

Guayaquil, 5 de Febrero del 2020

Señores  
**ACCIONISTAS DE REFLEXSING S.A.**  
Ciudad.

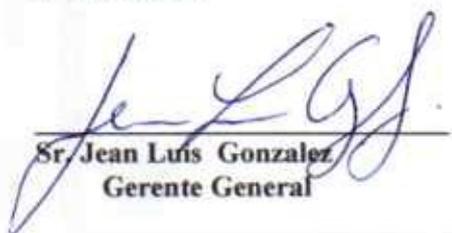
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y anexos cortados al 31 de diciembre del 2019 y el Estado de Resultado Integral cerrado a la misma fecha, sobre los resultados obtenidos debo manifestar los siguiente:

- a. Las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas fueron cumplidas fielmente en beneficio de la empresa.
- b. Los ingresos tuvieron un total de \$7.894,32 correspondiente a Intereses por Señalización de Vías, Vs Costos y Gastos \$7.590,18, que representa el 96,15% dando como resultado una Utilidad Bruta del Ejercicio por el valor de \$304,14, que representa el 3.85%.  
Se deja expresa constancia que en el año 2019 la compañía no realizó las actividades proyectadas.
- c. Políticas y estrategias establecidas por la compañía se lograron cumplir.

Espero que luego del estudio meditado y la gestión realizada en el balance y las cuentas que he puesto a su consideración, merezcan vuestra aprobación.

Atentamente,



Sr. Jean Luis Gonzalez  
Gerente General

c.c. archivo